

Más de 80 oficiales subalternos inician ciclo de capacitaciones julio-diciembre 2022

Un total de 82 oficiales subalternos entre los rangos de capitán, primer y segundo teniente, iniciaron las diferentes capacitaciones correspondientes al semestre julio-diciembre 2022, en la Escuela de Oficiales Subalternos, adscrita al Institución Policial de Educación (IPE).

Este grupo de agentes del orden público realizarán los cursos “Gestión y Supervisión del Servicio Policial”, “Gestión y Administración del Personal Policial y el Básico para Oficiales”, con el objetivo de formar profesionales policiales con competencias en el campo de la administración del capital humano.

De igual manera, capacitarlos en la supervisión del servicio policial y la ejecución y consecución de las estrategias y procedimientos de la función policial, así como el desarrollo de talentos de liderazgo policial.

Los oficiales fueron orientados por la teniente coronel Aida María Valdez, directora de la Escuela de Oficiales Subalternos, quien les exhortó mantener el respeto mutuo, la disciplina y el interés de seguir capacitándose para servir mejor al país.

La institución del orden reitera su compromiso de preparar y capacitar constantemente a su personal para servir al más alto nivel a toda la sociedad.



Policía apresa tres hombres intentaron retirar dinero producto de estafas vía redes sociales

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología de la Policía Nacional (DICAT), apresaron por separado a tres hombres que fueron sorprendidos en distintas entidades financieras, donde se presentaron a retirar dinero producto de estafas y extorsión contra varios ciudadanos.

Uno de ellos es Juan Bautista de la Cruz, quien fue detenido en la calle Emilio Conde, del municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, cuando retiraba la suma de 7,400 pesos, la cual recibió en dos envíos, a nombre de dos personas distintas, fruto de estafas vía redes sociales. De la Cruz, al ser entrevistado por los investigadores, manifestó que ese dinero estaba destinado a dos reos que guardan prisión en la cárcel Olegario Tenares, de esa demarcación.

Mientras que el segundo es Raudy Espila Estévez, de 23 años, detenido mediante orden de arresto número 02668-2022, en Santiago, tras recibir en su cuenta bancaria el monto de 30,000 pesos, producto de una estafa vía las redes sociales (Facebook) de la cual fue víctima una mujer mediante la compra de electrodomésticos.

Finalmente, fue apresado Henller Armando Ramírez Hernández, en el municipio Santo Domingo Oeste, por el hecho de ser beneficiado con un depósito de 25,700 pesos en perjuicio de un ciudadano que fue estafado vía la red social Facebook y la

aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, donde se hicieron pasar por una prima suya pidiéndole dinero en relación al envío de cajas y de tanques desde el exterior, utilizando la metodología del engaño para estafar ciudadanos.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

La Policía Nacional cumple con su misión de proteger la integridad de los ciudadanos.

Policía apresa dos hombres por delito de falsificación y suplantación de identidad

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Falsificaciones, apresaron por separados a dos hombres, uno que intentó sacar actas de nacimiento de dos nacionales haitianas, mediante usurpación de identidad, y el segundo al que se le ocupó una cédula con la fotografía suplantada.

Uno de los detenidos es Marcos Ernesto Rodríguez Uceta, de 56 años, quien se presentó a la oficina de la Segunda Circunscripción de la Junta Central Electoral del Distrito Nacional, con tres copias de actas de nacimiento a nombre de dos nacionales haitianas, con intenciones de gestionar las originales, pero al final resultó que los nombres de ambas mujeres fueron suplantados por los de otras féminas.

El carro marca Honda Civic, año 2003, color gris, placa A564793, en el que se trasladaba Rodríguez Uceta, al ser requisado, fueron encontrados una almohadilla de sellos

gomígrafos, varios documentos y formularios de diagnósticos médicos de un centro de salud, así como tres celulares de su propiedad.

Mientras que el segundo detenido es Frank Félix Martínez Liria, de 54 años, quien fue capturado en una plaza comercial de la avenida John F. Kennedy, del Distrito Nacional, donde se disponía a cobrar un dinero producto de una extorsión en contra de un ciudadano, con el cual se había citado en el referido lugar para la entrega.

Durante su apresamiento, le fue ocupada una cédula de identidad y electoral a nombre de un ciudadano, con la fotografía suplantada.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Monseñor Ramón Benito Ángeles Fernández recibe visita del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then

Monseñor Ramón Benito Ángeles Fernández, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Santo Domingo y Rector de la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD) recibió la visita del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, con quien intercambió impresiones de poner en marcha actividades conjuntas en materia educativa y otras áreas.

En el encuentro, monseñor Benito Ángeles agradeció la iniciativa del mayor general Alberto Then de acercarse a esa academia en busca de fortalecer las capacidades de los agentes del orden público, dentro del marco del proceso de Reforma Institucional en que se encuentra en la actualidad.

“Nosotros producimos un intercambio creativo, en el sentido de visionar posibilidades en el orden de los servicios bilaterales compartidos, y al mismo tiempo también propósitos educativos para todo lo que es este nuevo concepto de la entidad policial en su proceso de transformación y reestructuración”, explicó.

Benito Ángeles entiende que la vista de Alberto Then también va a crear una plataforma interinstitucional, compartida con ideales sostenidos con una educación en valores, bajo las diferentes formas: formal e informal, y como si fuera necesario de grados establecidos en el orden de lo académico para la formación cualificada del personal policial.

“Nos alegra mucho de parte de la UCSD este encuentro con todo su equipo juvenil que tiene una inquietud juvenil lo cual nos agrada mucho, porque nuestro trabajo en la formación está dirigida a la juventud, como también llegar unos y otros, policía y universidad a los jóvenes vulnerables y a toda la comunidad en general”, manifestó.

En la visita, monseñor Benito Ángeles destacó el historial de servicios, eficiente, efectivo, cualificado y al mismo tiempo con una identidad con el pueblo dominicano y con la ciudadanía que tiene el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

Mientras que el mayor general Eduardo Alberto Then dijo que el objetivo de este encuentro es que se estará llevando a cabo un sin número de conversatorios, que se va realizar con miras a integrar a la Policía Nacional con la Universidad Católica Santo Domingo, para llevar actividades sociales, religiosas y

educativas.

“Esta reunión para mí es muy favorable para nuestra institución, de mano se llevarán a cabo muchos proyectos deseados en esta nueva reforma policial”.

Trabajo coordinado

Esta actividad fue coordinada por el Comité de la Policía Nacional (COAPOL), en la persona de su presidente el Lic. Ángeles Ángeles Fernández, institución sin fines de lucro, que viene trabajando por más de 18 años al servicio de la entidad del orden público y la comunidad.

“Nuestro objetivo principal es apoyar a la Policía en lo humano, académico y espiritual, y venimos trabajando arduamente en la búsqueda de mejor las condiciones ambientales, en lo laboral y familiar de los miembros de la Policía Nacional”.

Ángeles Fernández informó que actualmente desarrollan un proyecto de viviendas que benefician a 16 policías meritorios de la región del Cibao, desde la provincia La Vega.

En el encuentro estuvieron acompañando a Mons. Dr. Ramón Benito Ángeles Fernández, el señor Edwin López, MRHU, coordinador Técnico de la Rectoría; Dilenia Lizardo, coordinadora Interinstitucional, el maestro Gilberto Rodríguez Núñez, decano de Estudiantes y director de Planificación Académica y Luis Aybar, director de Deportes y Recreación.



Policía Nacional apresa hombre por múltiples atracos en las vías públicas

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Santo Domingo Oeste, apresaron a un hombre acusado de cometer múltiples atracos a mano armada, junto a otro antisocial que se encuentra prófugo, cuyas víctimas fueron despojadas de dinero en efectivo, celulares, carteras, documentos personales entre otras pertenencias.

El detenido es Misael Pérez Medrano, de 20 años, quien es señalado por al menos dos personas como el presunto responsable de los atracos de los que fueron víctimas.

De acuerdo al informe preliminar, Pérez Medrano fue apresado en flagrante delito después de haber asaltado, bajo amenaza de cuchillo, a un ciudadano a que sustrajeron su celular y la suma de 27,000 pesos en efectivo.

El denunciante fue abordado por el detenido y otro hombre solo identificado como "Yaniel" (prófugo), quienes le dijeron que los llevara hacia un establecimiento comercial, pero al llegar al kilómetro 14 de la autopista Duarte, ambos hombres armados con cuchillos lo despojaron de sus pertenencias.

De igual manera, una ciudadana identificó a Pérez Medrano como una de las personas que el pasado 23 de febrero, mientras iba a bordo de un carro del transporte público en Los Alcarrizos, un descuido la despojaron de una mochila que contenía su cédula, pasaporte, un celular y la suma de 7,000 pesos en efectivo.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía apresa a dos hombres que asaltaron tienda de celulares e hirieron a una persona en Villa Faro

Agentes policiales capturaron ayer a dos hombres por el asalto perpetrado contra una tienda de celulares, hecho durante el cual también hirieron de bala a una persona, en un hecho ocurrido en el sector de Villa Faro, del municipio Santo Domingo Este.

Se trata de Wander de los Santos Arnold (a) Juan Dom, de 24 años, a quien se le ocupó una pistola de marca y numeración limada, calibre 9mm, con su cargador dos cápsulas.

El segundo es Ariel Emerejildo Polanco, de la misma edad, a quien se le ocuparon 27 celulares de la marca iPhone y dos hojas de chaleco antibalas.

De acuerdo al informe preliminar del caso, cuatro desconocidos, dos de ellos portando armas de fuego, se presentaron al establecimiento comercial "Mariant Smartphone", ubicado en el citado sector, donde cometieron el asalto mediante el cual sustrajeron aproximadamente 40 celulares de diferentes marcas y la suma de 27,000 pesos en efectivo.

Agrega el reporte que los delincuentes, al momento de salir del negocio, realizaron dos disparos, hiriendo de bala en el pie izquierdo al joven Luis José Espinal, de 24 años.

Ambos hombres, al ser cuestionados verbalmente por los oficiales investigadores, con relación a los celulares

restantes, manifestaron que los tienen dos hombres (ya identificados por la Policía) de quienes se activa su localización.

Arma vinculada a homicidio

Tras una experticia practicada a la pistola ocupada al detenido Wander de los Santos Arnold (a) Juan Dom, se determinó mediante prueba balística que el arma fue utilizada en el homicidio de Rafael de León Ramos, de 36 años, durante un asalto en el que fue despojado de su motocicleta marca Suzuki AX-100, de color rojo, en horas de la noche del 22 de junio, en la calle Arturo Logroño, del municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

Tanto los detenidos, como lo ocupado fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía captura a cuatro de seis hombres ultimaron a cabo de la Digesett y golpearon sargento tras penetrar a centro de retención Autovía del Nordeste

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a cuatro de seis hombres que la madrugada del pasado día 7 de julio ultimaron a un agente

de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), tras penetrar al Centro de Retención de la institución ubicado en la Autovía del Nordeste.

Los detenidos son los hermanos José Luis y Erick Cuevas Lebrón, de 24 y 19 años, respectivamente, Argenis de la Rosa de los Santos y Pedroso Chinairo de los Santos, ambos mayores de edad, a quienes se les ocuparon dos armas de fuego que portaban de manera ilegal.

A los ahora prevenidos se les acusa de haber ultimado por herida de bala al cabo Sondry Castillo de los Santos, de 33 años, crimen que habrían perpetrado en compañía de los prófugos "Coca" y "Tito". En la acción criminal también amarraron y amordazaron al sargento Wilger Segura Segura, de 39 años, a quien despojaron de su arma de reglamento y un celular.

La Policía explicó que en poder de José Luis se ocupó la pistola Bersa, calibre 380, número 443164. Mientras que a Erick le fue ocupada la pistola Luger, calibre 9mm, número P1410983. Ambas armas de fuego eran portadas de manera ilegal.

Posteriormente y como resultado del proceso investigativo, fue recuperada la pistola Taurus, calibre 9mm, número TBV71458, la cual había sido despojada al sargento Segura Segura. También se recuperó un celular que había sido robado por los ahora prevenidos y los prófugos.

Los detenidos serán sometidos a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se les conozca medida de coerción.

Mientras que se activa la localización de los prófugos, a quienes se exhorta entregarse por la vía que entiendan pertinente.

Defensor del Pueblo y Policía Nacional formalizan alianza para poner en marcha “Programa de Seguridad y Convivencia Ciudadana”*

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, y el Defensor del Pueblo, Pablo Ulloa, anunciaron hoy la puesta en marcha del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, a través del cual se procura seguir fortaleciendo los derechos y deberes de los ciudadanos, enfatizando en que toda persona tiene derecho a la libertad y seguridad personal.

La iniciativa permitirá que el Defensor del Pueblo coloque en los 717 destacamentos policiales del país información relativa al referido programa mediante la colocación de banner con mensajes precisos sobre los derechos ciudadanos al momento de presentar alguna situación que amerite su detención por parte de las autoridades competentes.

“La iniciativa se vincula directamente con la seguridad y la dignidad humana, por lo que es del interés común seguir fortaleciendo el trabajo conjunto para la puesta en marcha del referido programa, con la certeza de que esto se traduce en garantías para los derechos ciudadanos”, precisa Ulloa.

Se destaca, además, que es prioridad para la Policía Nacional y el Defensor del Pueblo atender de manera directa las distintas problemáticas que enfrentan las comunidades e implementar planes integrales de convivencia y seguridad

ciudadana.

Para tales fines, expertos de la Defensoría del Pueblo y de la Policía Nacional realizarán de manera conjunta encuentros en las diferentes comunidades para impartir charlas que permitan mejorar la convivencia y la seguridad ciudadana.

Ulloa anunció que en el marco del programa se estarán impartiendo unas charlas de sensibilización en cada destacamento donde sean colocados los banners, iniciando este lunes 18 en el sector de Guachupita, Distrito Nacional. Dicha charla será impartida por Ulloa, Defensor del Pueblo, y contará con la participación del director de la Policía Nacional.

Mientras que el mayor general Alberto Then confía en que la iniciativa permitirá fortalecer el trabajo de los agentes del orden y su rol como garantes de la paz y seguridad ciudadana.

Dijo que el cuerpo del orden público ve con beneplácito este proyecto ejecutado por ambas instituciones, por lo que “vamos a seguir buscando a la medida soluciones para llevar a cabo la armonía, la cercanía, la Policía de proximidad con la ciudadanía, no vamos a descansar para lograrlo y estoy seguro que, ante Dios y ante los hombres, lo vamos a lograr porque ya estamos muy avanzados”.

Sostuvo que tan pronto recibió la petición del Defensor del Pueblo para instalar banner en los destacamentos que transmitan mensajes sobre los derechos y deberes ciudadanos aprobó de inmediato dicha iniciativa, confiando en que la iniciativa permitirá fortalecer la relación de la institución del orden con la comunidad.

“Para mí es un gran honor, Pablo (Ulloa), haber aceptado esa propuesta tuya, de inmediato no vacilé para aceptarla. Si hay alguien que tiene que estar cerca de la ciudadanía es la Policía, somos hermanos, somos dominicanos, y, por ende, debemos llevar el trabajo juntos porque el mal azota a la

sociedad y a la Policía, que defiende a la sociedad para que vivan en convivencia pacífica”, expresó el mayor general Alberto Then.



Policía Nacional apresa dos hombres detenidos por delito financiero y extorsión

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), apresaron ayer por separados a dos hombres en la provincia de San Juan, uno por extorsión a un ciudadano y el segundo por tomar la tarjeta de débito de una ciudadana de la cual hizo varios retiros no autorizados por un total de 65,000 pesos.

En el primer caso, mediante la orden de arresto número 2022-TAUT-00377, fue detenido Ángel Homero Sánchez Méndez, en la calle Independencia número 79, tras ser beneficiario de un depósito por valor de 11,000 pesos, fruto de una extorsión en contra de un ciudadano, quien era amenazado con le publicarían imágenes íntimas suyas si no depositaba la citada suma monetaria.

Mientras que el segundo detenido es Claudio Arancidia Quezada, de 28 años, acusado de utilizar la tarjeta de débito de una mujer, con la cual sustrajo la suma de 65,000 pesos en varios retiros, en franca violación al artículo 405 del Código Penal

Dominicano. El detenido fue captado por cámaras de seguridad cuando utilizaba la referida tarjeta.

Los detenidos serán puestos bajo control del Ministerio Público de esa ciudad, para los fines legales correspondientes.

Más de 200 nuevos agentes son entrenados dentro del programa “Modern Policing” (Policía Moderna)

Más de 200 oficiales superiores y agentes preventivos de la Policía Nacional, adscritos a la Dirección Regional Cibao Central, fueron entrenados en el programa “Modern Policing” (Policía Moderna”), mediante el cual son capacitados en el denominado “Judo Verbal” que sirve para desescalar situaciones tensas, así como tratar con personas autistas o con enfermedades mentales.

De igual modo, los agentes son entrenados en técnicas efectivas como uso de la fuerza progresiva, fuerza mínima para controlar la situación presentada, justificación de sus acciones y el uso de las fuerzas, robo de vehículos por el crimen organizado, cómo tratar a la comunidad, diferencia entre tratar con los criminales y con los ciudadanos, primeros auxilios y uso de torniquetes.

Los miembros policiales, bajo el mando de general de brigada Claudio González Moquete, director Regional Cibao Central, trabajan en cumplimiento del proceso de Reforma Policial,

impulsada por el señor presidente de la República, Luis Abinader, y en apoyo al director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

Con este grupo, son más de 900 agentes, cadetes y oficiales superiores de la institución que han sido ya entrenados por esta organización.

Calidad y profesionalismo

El acto de apertura, celebrado en el salón de Eventos Aquilina, en la Fundación Rubén Polanco, de Santiago, estuvo encabezado por general Claudio E. González Moquete, quien exhortó a los participantes aprovechar al máximo los entrenamientos impartidos para ponerlos en práctica a favor de la sociedad.

La capacitación que se llevo a cabo de manera intensiva, durante los días lunes 11 y martes 12 del presente mes, y estuvo a cargo de los miembros de la Junta Directiva de la Organización Empire International Group, entidad integrada por oficiales policiales activos y retirados de la ciudad de Nueva York y de las Islas Vírgenes Británicas.

Personalidades presentes

Entre los instructores figuran Frederick Reyes, Presidente de Empire International Group y Teniente Comandante modular de narcóticos de la Policía de Nueva York (RET); Randolph Hernández Jr, Vice-President de Empire International y Oficial de narcóticos del NYPD; John Rhymer, 2nd Vice-President de Empire International e Inspector Comandante Regional Este de la Policía de las Islas Vírgenes (RET).

También Henry Ángeles, tesorero de Empire International y detective de Auto Crimen del NYPD; Quissy Smith, Directora de Medicina e Investigaciones Medica de Empire International; Sawill Quesada, Director de Tecnología y Medios de Empire International; Sergio Reyes, Director de Eventos de Empire

International; William Rojas, Director de entrenamiento tácticos de Empire International y Sargento de Asuntos Internos del NYPD; José Santiago, Director de Relaciones Públicas de Empire International y Policía Oficial del NYPD (RET).

En el acto estuvieron presente Stanmy Colon, directora Regional Norte del Ministerio Interior y Policía; Osvaldo Bonilla, Fiscal Titular de Santiago; Domingo A. Feliz, asesor del director general policial; Ángel Almonte, en representación del senador Rafael Eduardo Estrella; Juan José Jiménez presidente de ANADIVE; coronel Luis D. González Riva, subdirector de Operaciones Especiales.

Junto a ellos le acompañaron, el teniente coronel Polanco, en representación del rector del Instituto de Educación Policial (IPE); José Manuel Encarnación, subdirector de los Derechos Humanos sin Rostro, Rubén Polanco, presidente de la Fundación Rubén Polanco.

El general Juan G. Brown Pérez aprovechó el evento para aplicar y mostrar parte del programa del Sistema Integral de Dirección, Mando y Control (Constantino), dado a conocer recientemente por el presidente de la República, Luis Abinader.

Las palabras de agradecimiento, en nombre de los agentes policiales participantes en el curso taller, estuvieron a cargo del teniente coronel José Miguel Reyes.

De su lado, el general González Moquete agradeció la disposición de los formadores de dicho programa, por tomar en cuenta los agentes policiales de esta jurisdicción.

